
DIVULGACION Y PUBLICACIONES

En 1979 el ICONA, con la colaboración del Servicio de Publicaciones del Departamento, ha llevado a cabo diversas publicaciones de estudios, monografías, revistas y folletos de divulgación, entre los que destacan los siguientes:

- Mariposas de la Península Ibérica: Heteroceros II.
- Inventario Forestal Nacional: Estimaciones comarcales y mapas (núm. 4: Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca).
- Las coníferas. Primer Inventario Forestal Nacional.
- Inventario Forestal Nacional: Región Duero.
- Mapa ecológico de Doñana.
- Plano del Parque Nacional del Teide (alemán e inglés).
- Plano del Parque Nacional de Timanfaya (alemán e inglés).
- Plano del Parque Nacional de Covadonga.
- Monografía núm. 21: «Precipitaciones máximas en España».
- Monografías núm. 22: «El Quebrantahuesos».
- *Naturalia hispánica* núm. 17: «Las tortugas terrestres en España».
- *Naturalia hispánica* núm. 18: «La avifauna de los parques madrileños».
- *Naturalia hispánica* núm. 19: «Distribución geográfica del hábitat de las liebres».
- *Naturalia hispánica* núm. 20: «La gaviota de Audouin en el Mediterráneo occidental».
- *Naturalia hispánica* núm. 21: «La avifauna del área del embalse Conde de Guadalhorce».
- *Naturalia hispánica* núm. 23: «Los flamencos de Fuente de Piedra».
- *Boletín de la Estación Central de Ecología* núm. 15.
- *Vida Silvestre* núms. 29 al 32.
- Los incendios forestales durante 1978.

- Folletos de pesca deportiva: Truchas y especies diversas.
- El coste social de las inversiones forestales.
- Memoria del ICONA 1978.
- Boletín del ICONA núm. 0.

CREACION, CONSERVACION, MEJORA Y ADMINISTRACION DE MASAS FORESTALES

INVENTARIACION

Durante el año 1979, se ha proseguido con el Plan de Publicaciones del Primer Inventario Forestal Nacional que consta de las siguientes cinco series de cuadernos:

1. 50 volúmenes provinciales.
2. 11 volúmenes regionales.
3. 1 volumen nacional.
4. 10 volúmenes de estimaciones comarcales y mapas.
5. 2 volúmenes de grupos de especies forestales (coníferas y frondosas).

En la actualidad está completa la serie núm. 2, impresos seis de los once volúmenes regionales, tres volúmenes comarcales de la serie núm. 4, uno del grupo especies forestales, un cuaderno con el avance de los resultados globales de España, y se continúan las tareas necesarias para la publicación de los demás.

También se ha colaborado con el Instituto Geográfico y Catastral para la impresión de mapas de montes a cargo del ICONA, a escala 1/200.000. Están terminados los de las provincias de Cuenca, Guadalajara, Madrid y Ciudad Real; este último realizado en 1979. Se encuentran en elaboración los mapas de las provincias de Albacete, Córdoba, Segovia y Toledo.

Se finalizó el inventario de los Montes de Utilidad Pública de Huesca y se trabajó en un proyecto de ordenación de pinares en resinación de Guadalajara.

Se continuó la recogida de datos en el terreno iniciada en 1979, para el inventario de todos los montes de U.P. dependientes de la Diputación Foral de Alava, del que ya se han entregado los resultados de 29 montes con una superficie de más de 27.000 ha.

CONSOLIDACION DE LA PROPIEDAD

La realización de deslindes y amojonamientos es una de las operaciones que es preciso practicar para defender el estado posesorio de los montes de U.P. y desarrollar en ellos toda clase de trabajos con perfecto conocimiento de su realidad física.

Revisten gran importancia las actuaciones derivadas de la concesión de servidumbres, permutas, ocupaciones, gravámenes, refundiciones de dominio, etc.

De estas actuaciones merecen destacarse las siguientes, desarrolladas en 1979.

ACTUACION	TIPO DE ACCION	NUM. DE MONTES	SUPERFICIE
Deslindes	Tramitación	45	24.769
	Aprobación	97	53.480
Amojonamientos	Tramitación	43	23.840
	Aprobación	102	54.594
Ocupaciones	Tramitación	329	597
Permutas	Tramitación	21	163

MONTES DE REGIMEN PATRIMONIAL

Adquisiciones

Los bienes fundacionales del Patrimonio Forestal del Estado, integrado dentro de ICONA, determinados en el artículo 2-a de la Ley de 10 de marzo de 1941, se cifraron en 316.619 ha.

Hasta el 31 de diciembre de 1978 se adquirieron 2.450 fincas, con una cabida de 712.728,9419 ha.

Durante el año 1979 el número de expedientes de adquisición ascendió a 91, con una cabida de 13.381,0840 ha.

En consecuencia la situación de propiedades del Instituto al 31 de diciembre de 1979 es la siguiente:

	HECTAREAS
Superficie fundacional en 1941	316.619,0000
Superficie adquirida en 2.450 fincas hasta el 31 de diciembre de 1978	712.728,9419
Superficie gestionada por el Organismo desde el 1 de enero de 1979 hasta el 31 de diciembre de 1979	13.381,0840
<i>Total</i>	1.042.729,0259

Es de señalar, que estas adquisiciones no se hacen indiscriminadamente, sino que se fundamentan en un criterio marcadamente selectivo. Se ha procurado siempre concentrar las adquisiciones en núcleos forestales, en zonas declaradas de repoblación forzosa, en cuencas alimentadoras de pantanos, en zonas de montaña con economía deprimida o en espacios naturales protegidos, cuya área geográfica o de incidencia puede obedecer a circunstancias de interés nacional superior o localizaciones territoriales.

Consortios y convenios

De acuerdo con el reglamento aprobado (R. D. 1.279/78) que desarrolla la Ley de Fomento de Producción Forestal, se han aprobado 156 convenios durante el año, con el detalle que figura a continuación.

También se aprobó un consorcio en montes de particulares con 233 ha. de extensión, se ampliaron 4 consorcios con entidades en montes de libre disposición en 142 ha., de extensión, se rescindieron totalmente 17 consorcios con 6.503 ha., de los que 13 eran de montes de particulares y parcialmente 19 consorcios con 484 ha.

CONVENIOS APROBADOS EN 1979

	NUMERO	CABIDA HA.
Montes catalogados	46	26.619
Montes de entidades de libre disposición	34	5.295
Montes vecinales en mano común	6	361
Montes de particulares	70	13.333
<i>Totales</i>	156	45.608

Montes de utilidad pública

Se mantiene al día un documento tan importante como es el catálogo, ya que si no estuviese actualizado sería prácticamente inoperante e inútil para su utilización por la Administración Forestal.

Son incluidos en el catálogo de los montes de utilidad pública, los montes de libre disposición, cuya declaración de utilidad pública interesa a las entidades propietarias, los montes adquiridos por el ICONA y los comunales, siempre que tengan las características previstas por los artículos 21 y 25 del Reglamento de Montes.

Se han realizado exclusiones totales o parciales, conforme a lo dispuesto en el Reglamento, de aquellos terrenos que perdieron las cualidades que determinaron su inclusión o que han sido expropiados una vez declarada la prevalencia del interés de una obra o servicio sobre la utilidad pública.

Estas altas y bajas producidas en 1979 se resumen así:

VARIACIONES EN EL CATALOGO DURANTE EL AÑO 1979

	NUM. DE EXPEDIENTES	SUPERFICIE HA.
Montes declarados de utilidad pública	40	28.328
Exclusiones de montes catalogados	10	269

Montes vecinales en mano común

Los trabajos efectuados hasta el 31 de diciembre de 1979, de acuerdo con la Ley 27/68, a cargo del ICONA, se resumen en la investigación de 120.000 ha. en Zamora y 47.000 en Oviedo, aparte de las de Galicia que se detallan a continuación:

SUPERFICIE INVESTIGADA EN GALICIA

PROVINCIA	SUPERFICIE HA.	NUM. DE MONTES
La Coruña	88.464	384
Lugo	347.940	1.688
Orense	284.868	926
Pontevedra	164.970	697
<i>Total</i>	886.242	3.695

De esta superficie, los Jurados Provinciales, han clasificado en Galicia 1.957 montes, con 540.098 ha.

TRATAMIENTOS SELVICOLAS

Teniendo en cuenta los condicionantes ecológicos de cada biotipo y utilizando las técnicas adecuadas a cada caso, durante el año 1979 se han realizado tratamientos selvícolas propiamente dichos en 190.190 ha., de los que fueron con cargo a los fondos provinciales de empleo comunitario 95.554 ha. En otras 10.662 ha. se efectuaron trabajos de conservación y construcción de cortafuejos y de fajas auxiliares.

REPOBLACION FORESTAL

La superficie repoblada durante el año ha sido de 80.315 hectáreas, lo que supone un aumento del 86 por 100

respecto a 1978. Hay que añadir a la citada superficie las 9.925 ha. de reposición de marras, de las cuales 2.200 ha. se realizaron con cargo a los fondos provinciales de empleo comunitario. Se emplearon especies de frondosas en 10.955 ha.

MOTIVACION DE LA REPOBLACION	HA.	%
Defensa de riberas	1.000	1,25
Defensa directa de embalses	15.445	19,23
Defensa indirecta	25.404	31,63
Defensa vías, vegas, instalaciones, etc.	7.135	8,88
Sin fines directos de defensa	29.025	36,14
Suelos erosionados	2.306	2,87
<i>Total</i>	80.315	100,00

PASTIZALES

Con el fin de ir mejorando la estructura productiva ganadero-forestal de los montes a cargo de la Administración Forestal, que únicamente queda en determinados casos momentáneamente alterada por las labores de repoblación, se realizan actuaciones de creación, regeneración y mejora de pastizales, que en 1979 alcanzaron las 32.044 ha. aparte de otros trabajos de conservación en 4.177 ha.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

En el cuadro siguiente se resumen las actuaciones del año y las correspondientes inversiones en montes de régimen patrimonial (monte del Estado y montes consorciados) y en los de régimen especial (montes de utilidad pública no consorciados).

En obras varias se incluyen las de mejora de la ganadería, como abrevadero, apriscos y cerramientos.

RESUMEN DE ACTUACIONES E INVERSIONES EN VIAS Y OBRAS

	UD.	MONTES REGIMEN PATRIMONIAL	MONTES DE U.P. NO CONSORCIADOS	TOTAL ACTUACION	INVERSION TOTAL MILLONES PTAS.
Construcción de vías	Km.	306	255	561	220
Mejora de vías	Km.	118	169	287	57
Conservación de la red	Km.	1.592	2.874	4.466	238
Edificaciones	m. ²	566	2.105	2.671	14
Obras varias	Ud.	152	206	358	186
Conservación de obras	Ud.	14	193	207	24
<i>Inversión total en millones de pesetas</i>		321	418	739	739

ADMINISTRACION DE LAS VIAS PECUARIAS

El reglamento de aplicación de la Ley 22/1974, de 27 de junio, de vías pecuarias, fue aprobado por Real Decreto 2.876/1978, de 3 de noviembre, y publicado en el «B.O.E.» núm. 296, de 12 de diciembre del mismo año.

En 1979, y con el fin de lograr la debida uniformidad, se ha estudiado el formato de los documentos precisos para llevar a la práctica, de acuerdo con el precitado reglamento, los expedientes de clasificación, deslindes, enajenaciones, delimitaciones, permutas y variaciones o desviaciones.

En la actualidad, de 8.275 términos municipales se encuentran pendientes de clasificar a efectos de vías pecuarias 3.447 estando en trámite de aprobación 297.

A continuación se resumen las actuaciones de la forma siguiente:

ACTUACIONES DURANTE EL AÑO 1979

	NUMERO	KM.	HA.	MILES PTAS.
Términos municipales clasificados.	23	336	985	—
Deslindes	1	1	2	—
Aprovechamientos y concesiones.	251	—	—	8.742
Obras	8	—	—	6.479